



DIRECCION DE PERSONAS JURIDICAS
MINISTERIO DE BIENESTAR

PROVINCIA DE MISIONES

Queda habilitado el p...

Asamblea N° 2

perteneciente a la entidad:

CA. PRO. CE.

P. J. A. 2523

que consta de ...

al ...

dado en la ciudad de POSADAS a

16

04

de 2018

Dr. RECTOR JULIO FRANCO
DIRECTOR
DIRECCION de Personas juridicas

Qui-



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CAJA DE PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONOMICAS (CA.PRO.C.E.)

En la ciudad de Posadas, capital de la Provincia de Misiones, a los treinta días del mes de septiembre del año 2021, siendo las dieciséis horas se da inicio a la Asamblea General Ordinaria en la segunda convocatoria, por no haberse logrado el quórum de asistencia necesario de la mitad más uno de los afiliados para la primera convocatoria, todo de acuerdo con lo establecido por el artículo 16 – apartado segundo de la Ley XIX N° 42 (ex Ley 3953), realizándose la misma en el salón auditorio del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Misiones, sito en calle Bolívar N° 2344 (Ex 81). La asamblea se inicia con la presencia física de treinta y cinco (35) profesionales afiliados y treinta (30) afiliados que participan por medio de poderes especiales, tal como se detalla a continuación:

Nro de Orden	M.P.	Apellido y nombre	Condición
1	371	MALICA Francisco Antonio	Presente
2	1934	GONZALEZ Gabriel Emanuel	Presente
3	1751	ILLA Lucas Francisco	Presente
4	1015	HOROT Héctor Horacio	Presente
5	325	BAUMANN Ricardo Leo	Presente
6	411	LORENZETTI Eduardo	Presente
7	107	DAVIÑA Pablo Cesar	Presente
8	2345	OLIVERI Sebastián Emiliano	Presente
9	1729	LENTINI Orlando Javier	Presente
10	1674	MEIRA Mario Alejandro Antonio	Presente
11	2322	BARRIOS Eduardo Javier	Presente
12	2608	SOTNIECZUK STASIUK Miriam Yaquelin	Presente
13	2833	LAUTHARTE Adilson Rene	Presente
14	375	VARELA Delio	Presente
15	944	GARCIA Leandro Antonio	Presente
16	1474	ZIMMERMANN Alejandra Soledad	Presente
17	2615	PIPET Gerardo Federico	Presente
18	15	CUEVAS Juan Marcelo	Presente
19	1055	AMABLE Mariano Lucas	Presente
20	360	PANIAGUA Ernesto	Presente
21	400	FLEITA Juan Ignacio	Presente
22	1183	DO NASCIMENTO Jorge	Presente
23	626	PEZUK Ernesto Juan	Presente
24	1610	LABAT Silvana Dea	Presente
25	1608	PERRI Natalia Andrea	Presente
26	1625	ZANEK Ramon Alejandro Javier	Presente
27	1283	ROJAS Gerardo Javier	Presente
28	730	PEREYRA Daniel Ruben	Presente
29	2123	NUÑEZ Cristian Miguel	Presente
30	1647	ESCRIHUELA CARAVACA Enriqueta M.	Presente
31	2831	PEREYRA Alejandro Daniel	Presente
32	426	ANDUJAR Miguel Angel	Presente
33	809	GRANADA Justino Ramon	Presente
34	1307	CENTURION Juan Manuel	Presente
35	173	MORIENA Juan José	Presente
36	2156	AGUIAR Monica Andrea	Por Poder
37	1554	AHEL Mateo Horacio	Por Poder
38	807	CAMELINO Gustavo Enrique	Por Poder
39	2161	CARRIZO Norberto Ariel	Por Poder

40	1232	DUJMOVIC Paola Yamila	Por Poder
41	1494	DZUBUK Pedro Andres	Por Poder
42	1725	FRONCIANI Ariel Alberto	Por Poder
43	1712	GOLEMBA Cesar Diego Javier	Por Poder
44	919	HANSKE Regina	Por Poder
45	1697	KLINGBEIL Sergio Damian	Por Poder
46	2638	KRAUSE Mónica Irene	Por Poder
47	1952	LOPEZ Noelia Romina	Por Poder
48	1176	LUCHUK Daniel Alberto	Por Poder
49	2370	MAIOCCO Marcia Anabella	Por Poder
50	2125	MARQUEZ Lucas Raul	Por Poder
51	1306	MATTOS Gustavo Mario Alejandro	Por Poder
52	1486	MOYANO Mariel Ramona	Por Poder
53	1385	NITTMANN Patricia Viviana	Por Poder
54	476	NUÑEZ Carlos Miguel	Por Poder
55	442	PAREDES Andres Mario	Por Poder
56	2355	PELLIZZER Rita Silvana	Por Poder
57	972	PIOTROSKI Victor Oscar	Por Poder
58	932	ROMERO Walter Claudio	Por Poder
59	1477	RUPPEL Lidia Margarita	Por Poder
60	2897	SESIN Carlos Alejandro	Por Poder
61	480	SILVESTER Sigfrido	Por Poder
62	499	STEYER Noemi Erica	Por Poder
63	1636	VERA Carlos Maximiliano	Por Poder
64	1335	VERA Corina Susana	Por Poder
65	1985	VON SPECHT Natalia Roxana	Por Poder
66	463	VON SPECHT Ruben Enrique	Por Poder

El Cr. Horacio Horot en carácter de Presidente de la Asamblea toma la palabra previo a la lectura del orden del día, se presenta el protocolo sanitario en el contexto COVID-19, de acuerdo a lo requerido por la Dirección de Personas Jurídicas para la realización de las asambleas, consistente en el distanciamiento social, sanitización y una ponencia prudente de los afiliados; como así también agradece la presencia de los representantes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas y afiliados.

A continuación el Secretario Cr. González Gabriel da lectura al orden del día:

1) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta junto al Presidente y al Secretario:

Toma la palabra el Cr. Bauman Leo, quien propone al Cr. Zanak Ramón Alejandro Javier y Cr. Amable Mariano Mariano Lucas, la Cra Zimmerman Alejandra propone que la elección sea uninominal. El Cr. Horacio Horot somete a votación si la elección de los asambleístas será binominal o uninominal, por mayoría se elige la propuesta binominal. No habiendo otra propuesta se somete a votación la propuesta del Cr. Bauman Leo, por mayoría se aprueba.

2) Lectura y consideración del acta de asamblea General Ordinaria anterior

Toma la palabra el Secretario Cr. González Gabriel proponiendo que el Acta de la Asamblea General Ordinaria del Ejercicio N° 16 suscripta por el presidente, secretario y por dos asambleístas y presentada ante la Dirección de Personas Jurídicas sea aprobada; no habiendo objeciones se aprueba por unanimidad.



3) Tratamiento y Consideración de la Memoria, Estados Contables Básicos y Complementarios, Notas, Cuadros y Anexos, Informe de Auditoria Externa y del Consejo de Vigilancia, e Informe Actuarial por el ejercicio Económico N° 17 y N° 18, cerrados el 31/05/2020 y 31/05/2021, respectivamente.

El Secretario Cr. González Gabriel propone que el tratamiento de los ejercicios N° 17 y N° 18 se realice de manera simultánea y al final del tratamiento se someta a consideración para su aprobación en forma separada, se aprueba la moción en forma unánime.

Se da la lectura del ejercicio N° 18 que trata también temas del Ejercicio N° 17. Un afiliado consulta qué comprende la cuenta recupero de gastos y lucro cesante de la página 25 del Ejercicio N° 18 y cuantas personas trabajan en relación de dependencia en la CAPROCE, toma la palabra el Tesorero Cr. Illia Lucas y explica que el concepto lucro cesante perciben los Directores salvo el Presidente, Secretario, Tesorero y Consejo de Vigilancia, también toma la palabra el Secretario Cr. González e informa que la CAPROCE posee cinco personas en relación de dependencia, cuatro administrativos y un personal de maestranza. Continúa el Tesorero Cr. Illia Lucas y da lectura de los Estados Contables Básicos.

Toma la palabra el Cr. Paniagua Ernesto y recuerda que ha solicitado a través de un informe con respecto a la liquidación de los sueldos y jornales, que la misma ha sido respondida parcialmente el 25/06/21 y por lo tanto no satisfizo la solicitud; toma la palabra el Presidente Cr. Horacio Horot e informa que el Cr. Paniagua Ernesto integraba el consejo de vigilancia, que estuvo presente en la reunión de Directorio el 25/06/2021 donde se ha respondido el requerimiento en todos sus ítems, que también se ha solicitado un informe del liquidador y que el mismo menciona que los sueldos fueron liquidados de acuerdo a la normativa, que al no haber objeciones en el tema de referencia en la reunión de Directorio pasado del 25/06/2021, se da por respondido y satisfecho el requerimiento presentado por el Cr. Paniagua Ernesto. Toma la palabra el Secretario Cr. González Gabriel y da lectura al Acta N° 273 de la Reunión de Directorio pasado del 25/06/2021.

Se continúa con la exposición de los Estados Contables a cargo del Tesorero Cr. Illia Lucas. Toma la palabra el Cr. Do Nacimiento y propone que atento a que se ha puesto a disposición de los afiliados toda la documentación a tratarse en la asamblea, que el informe del Consejo de Vigilancia no posee observaciones y que los resultados mencionados en la memoria son buenos, se proceda a la aprobación de los Estados Contables de los Ejercicios N° 17 y N° 18. Toma la palabra el Cr. Paniagua Ernesto y solicita que se de lectura al informe del auditor y el consejo de vigilancia. El Secretario Cr. González Gabriel y somete a votación la lectura del informe del auditor y consejo de vigilancia, la misma es aprobada. Se da lectura a los informes.

Toma la palabra el Presidente Cr. Horot Horacio y da lectura al informe actuarial, a continuación expone su caso propio, que tomando los parámetros actuales al llegar al tiempo de jubilación, estaría llegando para una renta vitalicia. El Cr. Paniagua Ernesto consulta sobre el monto que se abonaría en caso de renta vitalicia y sobre el bono de ANSES si se podría replicar con los jubilados de la CAPROCE. El presidente Cr. Horacio Horot informa que seguimos con los parámetros de la ANSES por lo tanto el monto que se percibiría en caso de renta vitalicia sería la mínima de ANSES y que de acuerdo a lo propuesto por el Cr. Paniagua Ernesto en reunión de Directorio, se tomó la decisión de abonar a nuestros jubilados un bono de acuerdo a los parámetros establecidos por la ANSES.

Toma la palabra el Secretario Cr. González Gabriel informando que se ha finalizado el tratamiento del punto N°3 del orden del día, y como hay una moción de orden propuesta por el Cr. Do Nacimiento se somete a votación el punto N° 3 del orden del día por el ejercicio N° 17, se aprueba por mayoría. Se somete a votación el punto N° 3 del orden del día por el ejercicio N° 18, se aprueba por mayoría.



4) Tratamiento y consideración del Presupuesto Anual de Recursos y Gastos confeccionado por el Directorio, para el periodo 01/10/2020 a 30/09/2021 y 01/10/2021 a 30/09/2022.

El Secretario Cr. González Gabriel informa que el presupuesto para el periodo 01/07/2020 A 30/09/2021 fue confeccionado y ejecutado por el Directorio ad referendum de la Asamblea, por lo cual se considera pertinente el análisis del presupuesto para el periodo 01/10/2021 a 30/09/2022, se mociona el tratamiento de los puntos más importantes. Toma la palabra el Cr. Paniagua Ernesto y mociona que se analice punto por punto el presupuesto. Se somete a votación y por mayoría se da tratamiento a los puntos más importantes del presupuesto para el periodo 01/10/2021 a 30/09/2022. Toma la palabra el Tesorero Cr. Illa Lucas y explica los puntos más importantes del presupuesto. Toma la palabra el Cr. Paniagua Ernesto, propone el análisis de los puntos cuyos montos sean superiores a \$500.000, toma la palabra el Cr. Do Nacimiento que luego de escuchar la exposición del Tesorero mociona por la aprobación del Presupuesto Anual de Recursos y Gastos para los periodos 01-10-2020 a 30-09-2021 y 01-10-2021 a 30-09-2022. A continuación los Cres. Zimmermann Alejandra y. Granada Justino proponen continuar con el tratamiento de los puntos más importantes. Toma la palabra el Secretario Cr. González Gabriel informando que se continuara con el análisis de los puntos más importantes de los presupuestos y luego se avanzara con la moción del Cr. Do Nacimiento, continua con la exposición el Tesorero Cr. Illa Lucas. El Cr. Paniagua consulta a cuantas unidades mínimas asciende los honorarios del presidente, a lo que responde el Tesorero a 25 unidades mínimas, continua con el análisis de los gastos de movilidad y que la misma se ajusta a una polinómica aprobada por el Directorio donde algunas premisas surgen de la polinómica de COPIME (Consejo Profesional de Ingeniería Mecánica y Electricidad). El Cr. Paniagua Ernesto propone que algunas reuniones del Directorio debería realizarse por la plataforma virtual ZOOM (la cuarta reunión por trimestre), toma la palabra el Presidente Horot Horacio y recuerda que cuando el Cr. Paniagua Ernesto integraba el Consejo de Vigilancia siempre se opuso a las reuniones de manera virtual por no ser fructíferas y por las condiciones poco adecuadas, el Tesorero Cr. Illa Lucas informa que los recursos se están utilizando de manera responsable. El Cr. Paniagua Ernesto sugiere que se aplique el principio de austeridad y que las utilidades se podrían derivar en fondos no asignados y posteriormente capitalizar en las cuentas de los afiliados. Toma la palabra el Cr. Granada Justino y consulta en que consiste al reconocimiento de gastos y a quienes comprenden, a lo que responde el Tesorero Cr. Illa Lucas y comenta que son nueve Directores y el Consejo de Vigilancia, los que no se trasladan no perciben, por otro lado la misma surge de una polinómica cuyo costo por el kilómetro recorrido se redujo a un 30% de los valores aprobados en la última asamblea, la misma se ajusta cada tres meses y percibe aquel que utiliza su vehículo para el traslado, también está la opción de rendir los gastos contra factura. Toma la palabra el Cr. Granada Justino y considera que algunas reuniones de Directorio se realicen en forma virtual y consulta cual fue el parámetro para considerar 25 unidades mínimas los honorarios del Presidente. Da respuesta a la consulta el presidente Cr. Horacio Horot y comenta que desde que se creó la Caja esta es la primera vez que se reduce el reconocimiento de gastos en un 30% y que se aprobó un reglamento en que la cuarta reunión de Directorio en el trimestre se realizara en forma virtual, en tanto a las 25 unidades mínimas del presidente, debemos remitirnos a la reglamentación de las unidades mínimas profesionales del Consejo Profesional de Ciencias Económicas y de acuerdo a las funciones que desarrolla el presidente de la CAPROCE debería ser 39 unidades mínimas por lo que se consideró solo un 63%, o sea 25 unidades mínimas profesionales, corresponde informar también que en algunas reuniones el Cr. Paniagua Ernesto considero que los honorarios del presidente deberían ser 40 unidades mínimas. Toma la palabra el Secretario Cr. González Gabriel y agrega que por cada viaje se firma una declaración jurada dejando constancia el vehículo utilizado para el traslado, esto surge de la última reglamentación aprobada por mayoría por el Directorio. Toma la palabra el Cr. Meira Mario y comenta que lo que se está tratando es un presupuesto de gastos, se proyecta con una expectativa de máxima, y que una vez ejecutado, se proyecta con una expectativa de mínima, este análisis surge de la comparación de los ejercicios anteriores. Toma la palabra el Presidente Cr. Horot Horacio y recuerda de no ser extensivos en el análisis de los





temas y más específicos. El Cr. Paniagua Ernesto reconoce que hay un desfase entre los sueldos administrativos y los honorarios de los Directores por lo que consideraba aumentar las unidades mínimas del Presidente una vez analizados los sueldos del personal en relación de dependencia. Toma la palabra el Cr. Granada Justino recuerda que en su gestión se optimizó todos los gastos en cada una de las reuniones de Directorio y propone la liquidación de reconocimiento de gastos contra factura. Toma la palabra el Cr. Do Nascimento y solicita que se tome a consideración la moción de orden que había propuesto. La Cra Zimmermann Alejandra consulta por el incremento en los gastos febrero, marzo y agosto, toma la palabra el Tesorero Cr. Illa Lucas e informa que corresponde a la cuarta reunión programada en el trimestre. Toma la palabra el Secretario Cr. González Gabriel se somete a consideración la moción de orden del Cr. Do Nascimento, por la aprobación del Presupuesto Anual de Recursos y Gastos confeccionado por el Directorio, para el periodo 01/10/2020 a 30/09/2021 y 01/10/2021 a 30/09/2022, se aprueba por mayoría.

5) Consideración del Plan Anual de Inversiones para el periodo 01/10/2020 a 30/09/2021 y 01/10/2021 a 30/09/2022.

El Secretario Cr. González Gabriel da lectura a la pag. 53 del material bajo estudio, se pone a disposición a los Asesores Financieros ante cualquier consulta, luego de su análisis el Lic. Daviña Pablo mociona por su aprobación. Se aprueba por mayoría.

6) Consideración de lo establecido en el Art. 18 de la Ley XIX N° 42

El Presidente Cr. Horot Horacio informa que por la interrupción del proceso electoral de la CAPROCE y su resolución a mediados del corriente se cambiaron las fechas de la asunción de autoridades. En referencia al tratamiento de los estados contables nos encontramos con un inconveniente dado que la Comisión Directiva que asume no es la misma que estuvo en gestión y elaboró los estados. Por ello se considera pertinente que la Comisión Directiva finalice sus funciones el treinta de noviembre, esto ya se había establecido en la primer acta de asamblea de la Caja, pero como tuvimos esta situación de interrupción se solicita continuar en la misma línea, por lo tanto se solicita que la finalización del mandato de la presente Comisión Directiva sea el 30/11/2023. Toma la palabra el Cr. Bauman Leo y mociona que se continúe en la misma línea y que la presente Comisión Directiva finalice sus funciones el próximo 30/11/2023, se somete a votación y se aprueba por mayoría.

No habiendo más temas a tratar y siendo las 18:15hs se da por finalizado la Asamblea General Ordinaria.



CA.PRO.C.E.
PLAN DE INVERSIONES 2020/2022

CAPITULO I:
A.- ANÁLISIS PREELIMINAR:

Los aportes de los Sres. Afiliados se aplicarán en un plan de inversiones que proponga el mantenimiento del poder adquisitivo de los ahorros.

En el panorama internacional se observa abundante liquidez en todo el mundo, con elevadísimo endeudamiento de gobiernos y crecimiento estancado y posible recesión o bajo crecimiento de la economía mundial. Es una mezcla complicada, que pone en riesgo la solvencia de muchos países, y limita la capacidad de reactivación de la economía.

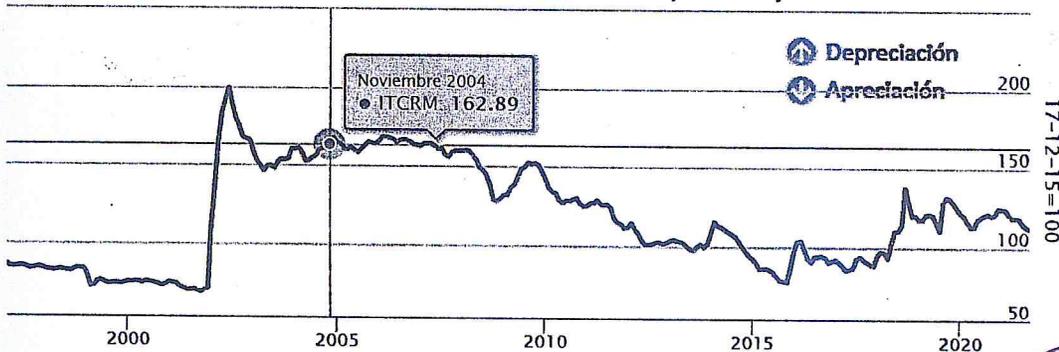
Ello ha permitido un incremento de los activos financieros, a la vez que comienza a generar un proceso inflacionario (como en EEUU), situación que los países mas grandes económicamente, monitorean permanentemente.

Los rendimientos de las inversiones en el resto del mundo son muy bajas o casi nula en comparación con el rendimiento de Argentina de alrededor del 16% anual.

COUPON (%)	COUNTRY/MATURITY IN YEARS	LATEST
5.500	Australia 2	0.038
0.500	5	0.641 ▼
1.000	10	1.283 ▼
2.250	Belgium 2	-0.712 ▲
1.000	5	-0.557 ▼
0.000	10	-0.025 ▼
0.000	France 2	-0.888 ▲
0.000	5	-0.432 ▼
0.000	10	0.010 ▼
0.000	Germany 2	-0.701 ▲
0.000	5	-0.629 ▲
0.000	10	-0.313 ▲
0.600	Italy 2	-0.488 ▼
0.000	5	-0.021 ▼
0.600	10	0.691 ▼
0.005	Japan 2	-0.131 ▼
0.005	5	-0.101 ▼
0.100	10	0.040 ▼
1.750	Netherlands 2	-0.746 ▲
0.500	5	-0.617 ▼
0.000	10	-0.208 ▼
4.950	Portugal 2	-0.720 ▼
2.875	5	-0.450 ▼
0.300	10	0.247 ▲
0.000	Spain 2	-0.600 ▲
0.000	5	-0.379 ▼
0.500	10	0.319 ▼
1.500	Sweden 2	-0.298 ▼
1.000	5	-0.065 ▼
0.125	10	0.233 ▼
0.125	U.K. 2	0.285 ▲
0.125	5	0.489 ▲
4.750	10	0.715 ▲
0.125	U.S. 2	0.214

En lo que respecta a nuestro país, luego del canje de la deuda Argentina, se mantiene como política que el tipo de cambio evolucione por debajo de la inflación, considerándolo un ancla cambiaria a efectos de contener la inflación generada por el incremento del gasto público y su consecuente emisión.

En tal sentido, se observa un nuevo atraso cambiario, y si bien la inflación va cediendo, no lo hace con la velocidad que resulta aceptable para los agentes económicos y del trabajo.



[Handwritten signatures and initials in purple ink]



Posterior al cierre de ejercicio no se observan cambios de política, máxime en un periodo electoral. No obstante, ello, crece la incertidumbre de los agentes económicos de las medidas tendientes a recuperar el nivel de las tarifas, mejorar la balanza exterior, aumentar el nivel de actividad y hacer frente a los compromisos externos e internos

Nuestro País posee aun, en el corto plazo, capacidad para hacer frente a sus compromisos, siendo incierto el mediano plazo.

Frente a este panorama se propone la diversificación permanente de nuestro portafolios de inversiones con los recursos nuevos, tanto en tipos de inversiones como en monedas, a fin de mitigar las fluctuaciones que se puedan dar en los valores de los mismos.

Esta diversificación de inversiones, como así también la búsqueda de mayor seguridad y menor riesgo, generaran, seguramente, una menor rentabilidad en relación al último periodo.

B.- PLAN DE INVERSIONES:

Conforme lo expuesto más arriba se sugiere a los Sres. Asambleístas se apruebe el Plan de Inversiones que se sugiere a continuación, los que se destinaran los nuevos recursos:

- Mantener las inversiones en Títulos del Gobierno Nacional actualmente en cartera, e incrementarlo en los que se evidencien adecuada rentabilidad y posibilidad de cumplimiento del Estado Nacional, poniendo énfasis en los bonos con legislación local.
- Inversión en acciones de empresas nacionales e internacionales en pequeña proporción.
- Prestamos a los Sres. Afiliados, hasta un 20% del portafolio de inversiones.
- Cumplimiento del art. 49, penúltimo párrafo de la ley 3953, de existir instrumentos aptos
- Bonos soberanos de países extranjeros calificados con categoría A o superior,
- Inversiones en oro por medio de fondos que repliquen su valor,
- LAS INVERSIONES EN EL EXTRANJERO NO PODRAN SUPERAR EL 50% DE LA CARTERA.
- Colocación transitoria de Fondos en Entidades Bancarias del país y en Fondos de Inversión que inviertan en préstamos interbancarios.
- Inversiones en activos físicos que evidencien importante rentabilidad y seguridad razonable.

Dichas inversiones pueden ser:

- a.- Financiación de construcciones de unidades habitacionales para renta y/o venta.
- b.- Financiación remodelaciones y/o conclusiones de unidades existentes, con idéntico fin que la anterior.
- c.- Forestaciones y reforestaciones de especies de probado rinde en la zona.
- d.- Lotes y financiación de lotes.

Todas las inversiones se efectuarán en un todo de acuerdo al Reglamento de Inversiones vigente aprobado por Asamblea Anterior. -



PROYECTO DE PRESUPUESTO DESDE EL 10/2021 AL 09/2022

RECAUDACION ESTIMADA	9.197.668,67	9.197.668,67	9.197.668,67	10.441.223,13	10.441.223,13	10.441.223,13	10.441.223,13	11.181.176,66	11.181.176,66	11.181.176,66	11.921.130,18	11.921.130,18	11.921.130,18	128.223.595,93
CONCEPTOS	oct-21	nov-21	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	TOTAL ANUAL	
INGRESOS PRESUPUESTADOS														
INGRESOS APORTES (1)	827.790,18	827.790,18	827.790,18	939.710,08	939.710,08	939.710,08	1.006.305,90	1.006.305,90	1.006.305,90	1.072.901,72	1.072.901,72	1.072.901,72	11.540.123,63	
RENTA INVERSIONES (2)	2.296.668,92	2.296.668,92	2.296.668,92	2.296.668,92	2.296.668,92	2.296.668,92	2.296.668,92	2.296.668,92	2.296.668,92	2.296.668,92	2.296.668,92	2.296.668,92	27.560.027,09	
INGRESOS AFILIADOS 1º CUOTA (3)	22.233,33	22.233,33	22.233,33	25.812,90	25.812,90	25.812,90	28.285,78	28.285,78	28.285,78	30.995,55	30.995,55	30.995,55	321.982,69	
INTERESES POR MORA (4)	62.905,36	62.905,36	62.905,36	62.905,36	62.905,36	62.905,36	62.905,36	62.905,36	62.905,36	62.905,36	62.905,36	62.905,36	754.864,35	
INTERESES POR FINANCIACION (4)	32.987,03	32.987,03	32.987,03	32.987,03	32.987,03	32.987,03	32.987,03	32.987,03	32.987,03	32.987,03	32.987,03	32.987,03	395.844,41	
TOTAL DE INGRESOS	3.242.584,83	3.242.584,83	3.242.584,83	3.358.084,30	3.358.084,30	3.358.084,30	3.427.153,00	3.427.153,00	3.427.153,00	3.496.458,59	3.496.458,59	3.496.458,59	40.572.842,16	
EGRESOS PRESUPUESTADOS														
CONCEPTOS	oct-21	nov-21	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	TOTAL ANUAL	
GASTOS BANCARIOS (5)	2.029,40	2.029,40	2.029,40	2.303,78	2.303,78	2.303,78	2.937,76	2.937,76	2.937,76	3.555,66	3.555,66	3.555,66	32.479,81	
MUEBLES, EQUIP. E INSTALACIONES (6)	550.000,00	150.000,00	350.000,00	350.000,00	350.000,00	350.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.100.000,00	
PAPELES Y UTILES DE OFICINA (7)	4.295,72	4.428,77	4.565,94	4.707,36	4.853,16	5.003,47	5.158,44	5.318,21	5.482,93	5.652,75	5.827,83	6.008,33	61.302,91	
FRANQUIOS/TELEGRAMAS/CD (7)	9.736,93	10.038,51	10.349,43	10.669,98	11.000,46	11.341,17	11.692,43	12.054,58	12.427,94	12.812,86	13.209,71	13.618,85	138.952,85	
GASTOS DE TELEFONO E INTERNET (8)	17.064,99	17.064,99	17.064,99	18.556,89	18.556,89	18.556,89	20.048,80	20.048,80	20.048,80	21.540,70	21.540,70	21.540,70	231.634,14	
SEGUROS (8)	6.883,82	6.883,82	6.883,82	7.485,63	7.485,63	7.485,63	8.087,45	8.087,45	8.087,45	8.689,26	8.689,26	8.689,26	93.439,47	
REFRIGERIOS (7)	11.504,54	11.860,86	12.228,22	12.606,96	12.997,43	13.400,00	13.815,03	14.242,91	14.684,05	15.138,86	15.607,75	16.091,16	164.177,77	
PUBLICACIONES (9)	25.028,78	25.028,78	25.028,78	27.216,92	27.216,92	27.216,92	29.405,05	29.405,05	29.405,05	31.593,19	31.593,19	31.593,19	339.731,83	
TONNER P/IMPRESORA Y RECARGAS (8)	12.327,75	0,00	0,00	13.405,20	0,00	0,00	14.483,25	0,00	0,00	0,00	15.561,00	0,00	55.777,50	
HONORARIOS AUDITORIA DE E.E.C. (10)	0,00	0,00	107.770,20	0,00	0,00	0,00	121.564,80	0,00	0,00	0,00	0,00	266.383,62	495.718,62	
HONORARIOS PROGRAMADOR (11)	35.969,70	35.969,70	35.969,70	40.832,92	40.832,92	40.832,92	52.069,73	52.069,73	52.069,73	63.021,52	63.021,52	63.021,52	575.681,52	
SISTEMA INFORMATICO DE GESTION (12)	6.666,67	6.666,67	6.666,67	6.666,67	6.666,67	6.666,67	6.666,67	6.666,67	6.666,67	6.666,67	6.666,67	6.666,67	80.000,00	
HONORARIOS - HOSTING PAGINA WEB (12)	29.312,65	29.312,65	29.312,65	31.875,30	31.875,30	31.875,30	34.437,95	34.437,95	34.437,95	37.000,60	37.000,60	37.000,60	397.879,50	
HONOR. ASESORAMIENTO LEGAL (13)	16.992,93	16.992,93	16.992,93	16.992,93	16.992,93	16.992,93	24.163,94	24.163,94	24.163,94	24.163,94	24.163,94	24.163,94	246.941,19	
SUELDOS Y JORNALES (14)	770.237,81	770.237,81	770.237,81	1.155.356,71	840.259,43	840.259,43	840.259,43	840.259,43	840.259,43	1.050.324,29	1.050.324,29	1.050.324,29	11.020.404,99	
CARGAS SOCIALES - CONTRIBUCIONES	231.071,34	231.071,34	231.071,34	346.607,01	252.077,83	252.077,83	252.077,83	252.077,83	252.077,83	378.116,74	315.097,29	315.097,29	3.309.521,50	
RECONOCIMIENTO DE GASTOS (15)	166.243,82	277.073,03	166.243,82	182.169,98	303.616,63	182.169,98	199.621,86	332.703,10	199.621,86	218.745,63	364.576,06	218.745,63	2.811.531,38	
LUCRO CESANTE DIRECTORES (17)	129.324,15	258.648,30	129.324,15	161.655,28	323.310,56	161.655,28	182.346,98	364.695,95	182.346,98	211.431,32	422.862,64	211.431,32	2.739.030,88	
HONORARIOS CONS.VIGILANCIA (16)	129.324,15	129.324,15	129.324,15	161.655,28	161.655,28	161.655,28	182.346,98	182.346,98	182.346,98	211.431,32	211.431,32	211.431,32	2.054.273,16	
HONORARIOS DIRECTORIO (16)	359.233,75	359.233,75	359.233,75	449.042,44	449.042,44	449.042,44	506.519,38	506.519,38	506.519,38	587.309,22	587.309,22	587.309,22	5.706.314,33	
RESERVA PARA IMPREVISTOS (18)	64.111,80	64.111,80	64.111,80	64.111,80	64.111,80	64.111,80	64.111,80	64.111,80	64.111,80	64.111,80	64.111,80	64.111,80	641.117,98	
ALQUILER OFICINA, SEGURIDAD Y OTROS (19)	57.500,00	57.500,00	57.500,00	107.500,00	107.500,00	107.500,00	107.500,00	107.500,00	107.500,00	123.625,00	123.625,00	123.625,00	1.188.375,00	
GASTOS VARIOS (12)	5.000,00	5.155,00	5.314,81	5.479,56	5.649,43	5.824,56	6.005,12	6.191,28	6.383,21	6.561,09	6.785,11	6.995,44	71.364,53	
COORD. NAC. DE CAJAS-CONGRESOS (12)	0,00	145.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	145.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	290.000,00	
COORD. NAC. DE CAJAS-COMITÉ EJEC.(12)	30.000,00	30.990,00	31.888,83	32.877,38	33.886,58	34.947,38	36.030,75	37.147,70	38.299,28	39.486,55	40.710,64	42.000,00	386.215,09	
INFORME ACTUARIAL (12)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	155.952,30		
ASESORIA EN COMUNICACIÓN (12)	8.437,66	8.437,66	8.437,66	9.175,32	9.175,32	9.175,32	9.175,32	9.175,32	9.175,32	9.175,32	9.175,32	9.175,32	107.890,86	
MANTENIMIENTO DE REDES Y SERV.(12)	17.717,00	17.717,00	17.717,00	19.265,91	19.265,91	19.265,91	21.824,82	21.824,82	21.824,82	24.383,73	24.383,73	24.383,73	303.352,18	
GASTOS ADMINISTRATIVOS (12)	35.554,14	35.554,14	35.554,14	38.662,46	38.662,46	38.662,46	41.770,77	41.770,77	41.770,77	44.879,08	44.879,08	44.879,08	473.274,39	
GASTOS VARIOS COMISION DE JOVENES (12)	14.220,17	14.220,17	14.220,17	14.220,17	14.220,17	14.220,17	14.220,17	14.220,17	14.220,17	14.220,17	14.220,17	14.220,17	170.642,00	
BONO JUBILADOS (19)	0,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250.000,00	
TOTAL DE EGRESOS	2.745.789,67	2.970.491,23	2.645.042,15	3.291.100,12	3.153.225,89	2.872.243,46	2.828.288,43	3.154.921,50	2.696.816,02	3.418.593,79	3.456.639,33	3.466.775,26	36.699.976,87	
Saldo de Inicio \$46.144.991,07	496.795,17	272.093,60	597.542,88	66.984,18	204.858,41	485.840,82	598.864,57	272.231,49	730.336,98	77.864,80	39.769,26	29.683,33	3.872.865,29	
Saldo acumulado	46.641.786,24	46.913.879,84	47.511.422,53	47.578.406,70	47.783.265,11	48.269.105,93	48.867.970,50	49.140.202,00	49.870.538,97	49.948.403,78	49.988.173,04	50.017.856,36		

(1) Ver premisas ANEXO I



PROYECTO DE PRESUPUESTO DESDE EL 10/2021 AL 09/2022

BASES PARA LA ELABORACION:

Para el presupuesto se ha tomado como parámetro inflacionario el establecido por el BCRA en su Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) - Expectativa de Inflación Anual (IPC) para los próximos 12 meses, del mes de Julio de 2021, 44,2%. Los ingresos y gastos se computan en el período mensual en el que se espera que se hagan efectivos. No se sigue este criterio en el caso de los Ingresos por Renta de Inversiones, en donde se utiliza el criterio de lo devengado, asignando las rentas de Inversión estimadas para el ejercicio en partes iguales a todos los meses del año, a los fines de buscar un equilibrio presupuestario en los períodos mensuales. Las premisas de cada concepto se explican en el siguiente apartado.

PREMISAS DE ELABORACIÓN:

- 1.- Base para ingresos: Monto Recaudado en el mes de Julio 2021 mas 19,08% desde 10/21; 16,10% EL 12/21; 9,58% desde 03/2022 y 9,58% desde 06/2022.
- 2.- En base a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria llevada a Cabo el 30/09/2015, los ingresos destinados a gastos administrativos se fija en el 9%. Para su calculo, se tomo el 85% de porcentaje de rentabilidad del ultimo ejercicio, distribuyendo la renta anual en partes iguales a efectos comparativos.
- 3.- Ingreso primera cuota: se tomo como parámetro el 85% de los nuevos afiliados del ejercicio anterior, por un valor de cuota promedio entre las categorías A y B
- 4.- Se calcula tomando como base el 85% de lo recaudado el ejercicio anterior
- 5.- Gastos Bancarios: Solamente la porción correspondiente al Fondo de Gastos Administrativos. El resto es absorbido como Costo de las Inversiones. Se toma como base lo ejecutado en el ejercicio anterior, ajustado por los aumentos de escala estimados.
- 6.- Muebles, equipos e instalaciones: Proyección de gastos en instalaciones para la oficina de calle Rloja y compra de equipos Informáticos ya aprobadas por el directorio. Se contempla además, el equipamiento e instalación de una eventual oficina de mayor tamaño, opción que esta siendo analizada por el directorio.
- 7.- En base a lo ejecutado en el ejercicio anterior, ajustando el calculo por inflación mensual esperada.
- 8.- En base al ejercicio anterior, con ajustes por inflación estimada cuatrimestrales.
- 9.- Publicaciones: Se Incluye en este presupuesto una estimación del costo de publicaciones en redes sociales, con ajustes por inflación estimada cuatrimestrales.
- 10.- Honorarios Auditor: En base a lo regulado por la Ley de I N° 160 para el caso de los EEECC y 15 U.M.P para los Informes cuatrimestrales.
- 11.- Honorarios Programador: Monto Acordado con ajustes en base al incremento de ingresos estimado.
- 12.- Estimación de gastos en el período, de acuerdo a información histórica y proyecciones realizadas.
- 13.- De acuerdo a modalidad contractual, con ajuste anual. Por ser variable, se toma como base lo ejecutado en el período anterior
- 14.- Estimación en base a la nomina salarial actual, mas la incorporación de un pasante. El Incremento salarial se estima de la siguiente manera: 17% hasta Diciembre del 2021 y dos aumentos del 20% en los meses de Febrero y Agosto de 2022
- 15.- Reconocimiento de Gastos: De acuerdo al cálculo realizado por el Directorio, basado en el esquema utilizado por el Consejo Profesional de Ingeniería Mecánica y Electricista -COPIME- para el calculo del costo por Km recorrido con automóvil propio en el ejercicio profesional. Esta formula de calculo represento una baja considerable de los montos que abona la caja por este concepto, que fue, al momento de su implementación de el 30% aproximadamente. Se tiene en cuenta en este concepto el reconocimiento de gastos de las Reuniones de Directorio adicionales a la mensual, fijadas por ley, y los viajes que efectúen el Presidente, Secretario y Tesorero para el cumplimiento de sus funciones.

CUADRO DE DETERMINACION DEL COSTO DEL KM P/ RECONOCIMIENTO DE GASTOS AL DIRECTORIO *

Concepto	Cálculo	Cost. mensual	Por Ud/ %	Valores
PRECIO NUEVO Toyota Corolla 0Km	Precio en un mercado muy transparente			\$ 3.288.000
VALOR RESIDUAL AMORTIZABLE	50% del Valor de Origen			\$ 1.644.000
				Costo por Km
VALOR DEPRECIACIÓN	Depreciación mensual para 1.000 Km	27.400,00		\$ 27,40
SEGUROS	Contra todo riesgo c/franquicia	9.927,00		\$ 9,93
PLAYA DE ESTACIONAMIENTO	Costo mensual en la ciudad de Posadas	3.500,00		\$ 3,50
COMBUSTIBLE (NAFTA INFNIA YPF)	Rendimiento: 9 km por litro		\$ 109,80	\$ 12,20
LUBRICACIÓN Y FILTROS	Servicio cada 10.000 Km.		\$ 18.000,00	\$ 1,80
LAVADO	Cada 1.000 Km.		\$ 800,00	\$ 0,80
REPARACIONES MENORES	El 75% de lo determinado por COPIME		\$ 0,02	\$ 4,11
REPUESTOS (2% COSTO AUTOMOVIL)	El 75% de lo determinado por COPIME		\$ 0,02	\$ 4,11
NEUMATICOS BRIDGESTON	Recambio cada 40.000 Km		\$ 99.136,00	\$ 2,48
	TOTAL \$ / Km.:			66,33 **

* Valores vigentes para el período Julio - Septiembre de 2021 (al solo efecto ilustrativo)

** Representa un 50,94% del valor actual determinado por COPIME, que asciende a 130,20 \$/Km - Resolución COPIME N° 145/21 (vigente a partir del 20/07/2021)

16.- Los montos se corresponden a: Honorarios del presidente, 25 UMP (Unidad Mínima Profesional) según Ley I N° 161.

Concepto	Cargo	Septiembre 2021	Enero 2022	Abril 2022	Julio 2022
Honorarios Directorio	Presidente	143.693,50	179.616,98	202.607,75	234.923,69

En base a los honorarios del Presidente, los demás honorarios se fijan en la siguiente proporción: Tesorero y Secretario 75%; Consejo de Vigilancia 30%

17.- Lucro cesante: se establece como el 22,5% del honorario del Presidente.

18.- Reserva para imprevistos: Se toma el 0,5% de los Ingresos presupuestados distribuido en los 10 primeros meses del presupuesto,

19.- Alquileres: Se toma como parámetro lo pagado actualmente, y contempla la posibilidad del cambio de las oficinas administrativas a un inmueble de mayores dimensiones, en un plazo prudencial, dadas las necesidades actuales de La Caja.

Este Anexo forma parte integrante del Presupuesto de Gastos y Recursos del período 01/10/2021 a 30/09/2022